



Ciudad de México, a 16 de marzo de 2018

**Lic. Edmundo Jacobo Molina**  
Secretario Ejecutivo  
Instituto Nacional Electoral - INE  
**PRESENTE**

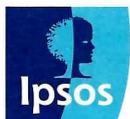
Por medio del presente, y observancia de las obligaciones establecidas en el Reglamento de elecciones, Capítulo VII, Art. 136 por el cual se establecen los lineamientos y criterios de carácter científico que deberán observar las personas físicas o morales que pretendan ordenar y realizar encuestas por muestreo, sondeos de opinión, para el periodo electoral 2017-2018, me permito presentar a usted para el cumplimiento de la legislación vigente toda la información requerida por el Instituto Nacional Electoral – INE, generada por un estudio de opinión realizado por mi representada Ipsos, S.A. de C.V.

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**

Javier López Pérez  
Representante Legal  
Ipsos, S.A. de C.V.

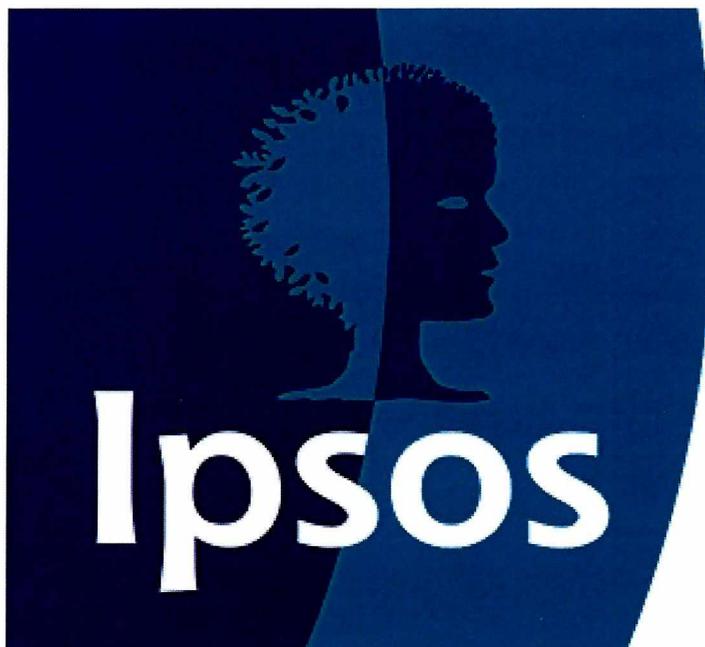


1540  
30 leg. as, 1000 mil, 1000 y formato de anexos  
M 4  
Román  
17 MAR 2018 6:53  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
OFICINA DE PARTES COMUNICACION

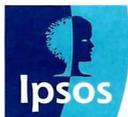


**Datos generales:**

- a) **Denominación o Razón Social:** Ipsos, S.A. de C.V.
- b) **Logotipo o emblema institucional personalizado:**



- c) **Domicilios:**
  - o *Fiscal:* Paseo de las Palmas #500 – Piso 1, Col. Lomas de Chapultepec I Sección, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, D.F., C.P. 11000, México
  - o *Corporativo:* Av. Santa Fe 94, Torre A Piso 7, Col. Zedec Santa Fe, Del. Álvaro Obregón C.P. 01120, Ciudad de México
- d) **Teléfono y correo (s) electrónico (s);**
  - o (55) 1101-0000
  - o [fernando.mino@ipsos.com](mailto:fernando.mino@ipsos.com); [sarai.escobar@ipsos.com](mailto:sarai.escobar@ipsos.com)
- e) **Experiencia profesional y formación académica de quien o quienes signen el estudio**



f) **Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública, en su caso**

Ipsos México tiene la **re-certificación ESIMM** (Estándar de Servicio para la Investigación de Mercados en México) que es la norma de calidad establecida por la AMAI (Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública).

Además, Ipsos México es:

- ✓ Miembro actual de la AMAI (Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública).
- ✓ Miembro fundador de la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública (a través de César Ortega de la Roquete, ex director de Ipsos Bimsa)

**Certificado ESIMM**

**CERTIFICADO**  
No. 121702  
Vigencia de 12 de Septiembre de 2017 al 12 de Septiembre de 2020

**IPSOS, S. A. DE C. V.**

En sus oficinas ubicadas en Av. Santa Fe, No. 94, Torre A, Piso 7, Colonia Zedec Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01210 y en sus oficinas ubicadas en Av. Paseo de las Palmas, No. 500, Colonia Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, CDMX, C.P. 11000

A los 12 días del mes de Septiembre de 2017, Quality International Compliance S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Temoaya, No. 18-A Int. 406, Colonia Centro Urbano, Cuautitlan Izcalli, Estado de México, C.P. 54700, conjuntamente con la AMAI ubicada en Mariano Escobedo 375 Int. 704, Col. Chapultepec Morales, C.P. 11570, CDMX, por el presente hacen constar que el sistema administrativo de la organización ha sido evaluado y se encontró en cumplimiento con los requerimientos de

**Estándar de Servicio para la Investigación de Mercados en México Versión 3.0**

El alcance de certificación es:

**ESTUDIOS DE MERCADO EN METODOLOGIAS CUANTITATIVAS, CATI, ESTUDIOS SINDICADOS, CUALITATIVAS Y MYSTERY SHOPPER**

Oscar Balcázar  
Presidente  
AMAI

Carlos Carreño Berrón  
Director General  
Quality International  
Compliance, S.A. de C.V.

Jorge A. Valdés  
Comité de Promoción  
de Calidad AMAI

Este certificado es válido siempre y cuando la organización sea miembro activo AMAI y demuestre su cumplimiento con los requisitos aplicables a través de las acciones de mejora, sus auditorías de seguimiento, el ciclo de mejora, tomando como punto de partida de aplicación ética y honesta de su negocio.



@IPSOsenMéxico / ipsos.com.mx



- g) Nombre completo, denominación social y logotipo de la persona física o moral que:
  - o Ipsos, S.A. de C.V., realizo el presente estudio con recursos propios.
- h) Los resultados de encuestas por muestreo o sondeos de opinión que se publiquen por cualquier medio deberán especificar, en la publicación misma, la información siguiente:
  - o **Fechas de levantamiento:** 23 de febrero al 03 de marzo
  - o **Población objetivo:** Personas mayores de 18 años con credencial de elector vigente que residen en viviendas particulares de todo el país.
  - o **Tamaño muestral:** 1504 entrevistas

Ipsos, S.A. de C.V., con recursos propios patrocinio y realizo un sondeo de opinión referente a la intención de voto a Presidente de la República para la próxima elección del 1 de julio.

### Cumplimiento a la información requerida en el Anexo 3<sup>1</sup>

*Criterios generales de carácter científico que deben adoptar las personas físicas y/o morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo para dar a conocer las preferencias electorales o tendencias de la votación.*

#### 1. Objetivos del estudio:

- Detectar la percepción ciudadana sobre el clima político del país
- Conocer la intención de voto para la elección de presidente de la República

#### 2. Marco muestral:

El marco muestral está compuesto por el listado de secciones electorales de la República Mexicana con detalle de manzanas, listado nominal y referencias cartográficas. Al respecto, el marco muestral está conformado por una combinación de las siguientes bases de datos:

Nombre del insumo	Fuente
Listado Nominal y Padrón Electoral	INE
Concentrado General de Secciones Electorales	INE
Catálogo de Información Goelectoral	INE
Condensado de Información Goelectoral Básica	INE
Catálogo de Rangos de Secciones por Municipio	INE
Catálogo de Secciones Electorales por Tipo	INE
Catálogo General de Localidades	INE

<sup>1</sup> <https://www.ine.mx/normatividad-vigente-materia-encuestas-electorales/>  
@IPSOsemexico / ipsos.com.mx

<i>Catálogo de Manzanas</i>	<b>INE</b>
<i>Catálogo de Casillas</i>	<b>INE</b>
<i>Planos Urbanos Seccionales</i>	<b>INE</b>
<i>Planos por Secciones Individuales Urbanas</i>	<b>INE</b>
<i>Planos por Secciones Individuales Rurales</i>	<b>INE</b>
<i>Planos por Secciones Individuales Mixtos</i>	<b>INE</b>

El marco muestral se mantiene actualizado conforme a la información que publica el Instituto Nacional Electoral cada 3 o 4 semanas en su sitio web. En el caso particular de esta encuesta se utilizó el corte o actualización al **26 de enero de 2018**.

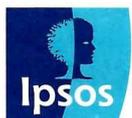
### 3. Diseño muestral:

El diseño de muestreo es probabilístico, polietápico, por conglomerados y con estratificación. El diseño tiene 4 etapas descritas a continuación:

- I. **Selección de secciones:** Se eligen secciones electorales mediante muestreo aleatorio simple estratificado. Este método de selección se debe considerar en conjunto con la estratificación, descrita en el siguiente apartado.
- II. **Selección de manzanas:** En cada sección en muestra, se elegirán 2 manzanas mediante muestreo aleatorio simple.
- III. **Selección de viviendas.** En cada manzana en muestra, se seleccionarán 4 viviendas con muestreo sistemático con arranque aleatorio (idealmente 1 vivienda por acera en aquellas manzanas cuadradas). Esta etapa se realizará directamente en el operativo de campo.
- IV. **Selección de respondiente:** Se elegirá un respondiente de manera aleatoria en cada vivienda seleccionada mediante el método del último cumpleaños.

Este método de selección del informante disminuye la tasa de no respuesta, reduce costos de la encuesta, es sencillo para encuestadores menos experimentados y es menos intrusivo que otros métodos de aleatorización (por ejemplo: tabla de Kish). Sin embargo, también se han documentado algunas desventajas como el favorecer la elección de mujeres más dispuestas a participar, en hogares con escolaridad baja y con muchos miembros.

Debido a lo anterior, para cada sección en muestra se establecen también cuotas de control en cuanto a edad y sexo del informante. Primero, se define una edad de corte para cada sección electoral que determina los rangos de edad de las personas que se deberán entrevistar. Después, se entrevista a un hombre y una mujer menores de la edad de corte, y un hombre y una mujer mayores de la edad de corte



(4 casos por manzana.) Dentro de cada rango se utiliza el método del último cumpleaños para elegir al informante.

**Importante:** Esto no implica que se esté aplicando un muestreo no probabilístico por cuotas. Se trata más bien de un muestreo probabilístico de 4 poblaciones (hombres y mujeres por arriba y por debajo de la edad de corte), en donde, en cada manzana en muestra se entrevista a un informante de cada población, que fue elegido aleatoriamente.

Las unidades de muestreo correspondientes al diseño de muestreo descrito son:

Unidades Primarias de Muestreo	188 secciones
Unidades Secundarias de Muestreo	2 manzanas por sección
Unidades Terciarias de Muestreo	4 viviendas por manzana
Unidades Últimas de Muestreo	1 entrevistado por vivienda (En total son 8 entrevistas por sección)

### 3.1) Estratificación

La población objetivo se estratifica por las siguientes variables:

- ▶ Circunscripción electoral (5 circunscripciones)
- ▶ Región de Bassols Batalla (9 regiones)
- ▶ Densidad del listado nominal (número variable de categorías)

#### 3.1.1 Regionalización de Bassols-Batalla

Dentro de la rama de estudios de desarrollo regional, destaca la regionalización establecida por el geógrafo, Ángel Bassols Batalla. Bassols Batalla es uno de los geógrafos más destacados de la geografía mexicana contemporánea y precursor de los estudios económico-regionales del país. Bassols es fundador del grupo de estudios sobre desarrollo regional de México del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Actualmente, la regionalización socio-económica de Bassols es una de las más aceptadas en medios oficiales e instancias de planeación.

Bassols considera que las regiones económicas son áreas geográficas identificables, caracterizadas por una estructura particular de sus actividades económicas, con referencia a un



conjunto de condiciones asociadas físicas, biológicas y sociales que presentan un alto grado de homogeneidad. La regionalización de Bassols toma como base territorial y administrativa al municipio y abarca todo el territorio nacional. Para delimitar las regiones geo-económicas, Bassols tomó en cuenta 11 criterios físico-geográficos, 4 socio-económicos, 5 indicadores de población, 10 indicadores económicos, 11 económicos de desarrollo socioeconómico y 3 indicadores de comercio. En la siguiente tabla se resumen los criterios e indicadores utilizados para delimitar las regiones:

CRITERIOS	INDICADORES
<b>Físico-geográficos</b>	1. Situación matemática, 2. Situación neo-económica, 3. Superficie total, 4. Integración administrativa, 5. Topografía y unidades geomórficas zonales, 6. Cimas diversas, 7. Suelos diversos, 8. Hidrología y aguas subterráneas, 9. Potamología y oceanografía, 10. Vegetación diversa, 11. Historia, estructuras geológicas y recursos naturales
<b>Socio-económicos</b>	1. Importancia general de las ciudades en la zona: económica, social y cultural, 2. Ambiente rural de la zona, 3. Condiciones de trabajo agrícola, industrial, de comunicaciones y transporte de comercio, así como localización de regiones agrícolas, ganaderas, industriales y de transporte, 4. Contrastes en las condiciones de vida zonales: vivienda, alimentación, educación, movimientos migratorios y composición étnica
<b>Indicadores de población</b>	1. Población total y por entidades, regiones o municipios, 2. Densidad por área, 3. Población económicamente activa, por ramas de actividad, 4. Población urbana y rural, 5. Ciudades importantes
<b>Indicadores económicos</b>	<p><b>a) Agricultura y ganadería:</b> i) Superficie de tierras de labor y tierras cultivadas, ii) Valor de la producción agrícola y ganadera, iii) Volumen de la producción agrícola y ganadera, iv) Población ganadera</p> <p><b>b) Explotación forestal y pesquera:</b> i) Valor y volumen de la producción forestal o pesquera</p> <p><b>c) Industriales:</b> i) Valor y volumen de la producción minera (total y de mercancías), ii) Capacidad instalada y producción anual de electricidad, según clases de servicio, iii) Número de establecimientos, valor y volumen de la producción de las industrias de la transformación (total y de ramas más importantes)</p> <p><b>d) Comunicaciones y transportes:</b> i) Kilometraje de caminos, carreteras pavimentadas y vías férreas (total y relación con el área), ii) Principal flete movido por ferrocarril (volumen y dirección). En su caso, flete movido por carretera o agua y aire</p>
<b>Desarrollo socio-económico general</b>	1. Alfabetismo zonal, 2. Índices de alimentación, calzado y vivienda en censos, 3. Salario mínimo y medio, 4. Superficie de riego, valor de la producción, 5. Mecanización: número de tractores, arados y cosechadoras, 6. Número de vehículos registrados, 7. Valor de la producción en ramas económicas más importantes por habitante, 8. Inversión total acumulada por habitante, 9.

	Producto bruto total y por habitante, 10. Depósitos a la vista en bancos, 11. Impuestos por habitantes
<b>Comercio</b>	1. Número de establecimientos, valor de ventas e inversión, 2. Valor y volumen de exportación e importación (principales mercancías), 3. Otros indicadores sociales: factores históricos y sociales.

La aplicación de los criterios anteriores da lugar a diferentes regionalizaciones entre las que destacan las 9 regiones de Bassols. Esta regionalización agrupa a los estados de la República Mexicana de la siguiente manera:

REGIÓN	ESTADOS
<b>I. Noroeste</b>	Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora
<b>II. Norte</b>	Chihuahua, Coahuila, Durango
<b>III. Noreste</b>	Nuevo León y Tamaulipas
<b>IV. Centro-Norte</b>	Aguascalientes, Zacatecas y San Luis Potosí
<b>V. Centro-Occidente</b>	Nayarit, Jalisco, Guanajuato, Colima y Michoacán
<b>VI. Centro-este</b>	Querétaro, Hidalgo, Edo. de México, Distrito Federal, Morelos, Tlaxcala y Puebla.
<b>VII. Este</b>	Veracruz y Tabasco
<b>VIII. Sur</b>	Guerrero, Oaxaca y Chiapas
<b>IX. Península de Yucatán</b>	Campeche, Yucatán y Quintana Roo

### 3.1.2 Distribución de muestra en estratos

Como resultado de estratificar a la población se obtiene un total de **36 estratos**. Estos estratos formados tienen la propiedad de tener mínima varianza del listado nominal al interior de cada estrato formado, además de que se tiene un número óptimo de cortes al interior de cada cruce circunscripción (Circ) y región de Bassols (Bassols), de modo que los factores de expansión que se aplican a cada estrato contemplan la debida expansión de acuerdo a su tamaño cuidando posibles desviaciones.

La distribución de muestra para cada estrato y algunas de sus características se resume en la siguiente tabla:

	CveEstrato	Circ	Bassols9	LN	Número de SECCs	Pct.LN	Min.LN	Max.LN	Avg.LN
<b>n (Seccs)</b>									
5	1001	1	2	1,375,326	2911	34.8	81	821	472.5
5	1002	1	2	2,581,301	1621	65.2	821	15581	1592.4
5	2001	2	2	2,116,309	1665	100.0	83	28234	1271.1



5	3001	2	4	1,348,396	2749	33.7	80	934	490.5
5	3002	2	4	2,652,988	1434	66.3	934	17148	1850.1
5	4001	1	5	1,416,210	2127	21.2	82	1069	665.8
5	4002	1	5	2,011,198	1434	30.1	1069	1850	1402.5
6	4003	1	5	3,243,823	951	48.6	1850	18151	3411.0
5	5001	2	5	1,602,659	1938	37.3	89	1257	827.0
5	5002	2	5	2,694,410	1201	62.7	1257	19468	2243.5
6	6001	5	5	3,886,109	3054	100.0	83	22290	1272.5
5	7001	2	6	1,551,403	859	100.0	100	16574	1806.1
5	8001	4	8	2,455,518	2685	100.0	81	12150	914.5
6	9001	3	9	3,322,272	2578	100.0	85	39034	1288.7
6	10001	1	1	3,198,146	2430	100.0	92	18714	1316.1
5	11001	1	1	1,300,251	3522	31.2	80	693	369.2
5	11002	1	1	2,868,795	1735	68.8	693	16423	1653.5
6	12001	2	3	3,815,252	2637	100.0	86	23643	1446.8
5	13001	2	3	2,581,124	1997	100.0	107	18550	1292.5
5	14001	3	7	1,660,655	1129	100.0	104	15326	1470.9
5	15001	3	7	2,205,166	2925	38.8	86	1152	753.9
6	15002	3	7	3,477,913	1888	61.2	1153	19326	1842.1
6	16001	3	8	3,452,221	2040	100.0	94	13387	1692.3
5	17001	3	8	2,806,750	2436	100.0	83	14364	1152.2
5	18001	4	6	1,983,395	2254	26.3	116	1144	879.9
5	18002	4	6	2,420,811	1823	32.1	1144	1541	1327.9
5	18003	4	6	3,133,107	1451	41.6	1541	13124	2159.3
5	19001	4	6	2,323,774	1513	100.0	89	8234	1535.9
5	20001	4	6	1,668,559	1641	37.8	89	1643	1016.8
5	20002	4	6	2,744,889	1009	62.2	1643	15889	2720.4
5	21001	5	6	2,076,563	1768	100.0	83	14939	1174.5
5	22001	5	6	1,477,978	1887	12.7	92	1119	783.2



@IPSOSenMéxico / ipsos.com.mx



5	22002	5	6	1,888,438	1438	16.2	1119	1528	1313.2
5	22003	5	6	2,177,283	1248	18.7	1529	2012	1744.6
5	22004	5	6	2,544,628	1069	21.9	2013	2875	2380.4
6	22005	5	6	3,549,334	798	30.5	2876	17215	4447.8

a) **Definición de la población objetivo:** Personas mayores de 18 años con credencial de elector vigente que residen en viviendas particulares de la República Mexicana.

b) **Procedimiento de estimación:**

Se utilizarán estimadores de expansión simple de Narain (1951) y Horvitz-Thompson (1952). Los factores de expansión correspondientes consideran una expansión al tamaño de la población acorde con su probabilidad de inclusión en muestra. También se utilizarán estimadores de razón de Hájek (1971) en aquellos casos en que sea pertinente utilizar estos en lugar de los de expansión simple. Para los cálculos de estimación de varianza se propone el uso del Principio de Conglomerados Últimos, e.g. Hansen, Hurwitz & Madow (1953). Este es el procedimiento usualmente utilizado por INEGI en sus publicaciones.

### b.1) Factores de expansión y factores de expansión normalizados

La ponderación de los casos en la encuesta es utilizada para producir estimaciones. Utilizar factores de expansión para el análisis de las encuestas podría tener un efecto en las estimaciones puntuales y en los errores estándares de estas estimaciones si se utilizan técnicas estándar de Estadística. Un enfoque que puede ayudar en el tratamiento de valores ponderados en una base de datos, es normalizar los factores de expansión. La normalización de los factores de expansión implica multiplicar el factor de expansión de cada caso por una constante de modo que se sumen el tamaño de muestra  $n$ .

### b.2) Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.

Se utiliza la teoría explicada en el apartado anterior sobre el tamaño de muestra y sobre el procedimiento de estimación. El procesamiento de información incluye varias rutinas de validación de información de campo y depuración de registros que alimentan los algoritmos de estimación. La implementación de tales algoritmos de estimación se realiza utilizando rutinas propias de estimación, además de los paquetes R anteriormente mencionados.



### b.3) Post-ajustes a los factores de expansión

Los factores de expansión son el insumo para la producción de estimaciones. Para evitar desviaciones en ciertas variables demográficas o socio-económicas, tales factores pueden ser ajustados por distribuciones geográficas, de edad y sexo de la población objetivo, proveniente de información auxiliar (censos, registros administrativos, estadísticas vitales, etcétera)

### c) Tamaño y forma de obtención de la muestra

A continuación, se describe el tamaño de muestra. Para los cálculos se tomaron en cuenta las expresiones matemáticas que se pueden encontrar en la conocida monografía de Méndez, Eslava & Romero (2004) (pp. 12-15, 44-50) con título *Conceptos Básicos de Muestreo*, editado por el IIMAS-UNAM.

Cabe mencionar que la siguiente fórmula es para la estimación de proporciones bajo un diseño de muestreo aleatorio simple. Esta expresión se utilizará como base, posteriormente se afecta por un efecto de diseño aproximado calculado a partir de datos históricos.

Sea  $n$  el tamaño de muestra tenemos que

$$n = \frac{1}{\frac{Z_{\alpha/2}^2 \frac{N}{N-1} P(1-P)}{\delta^2} + \frac{1}{N}}$$

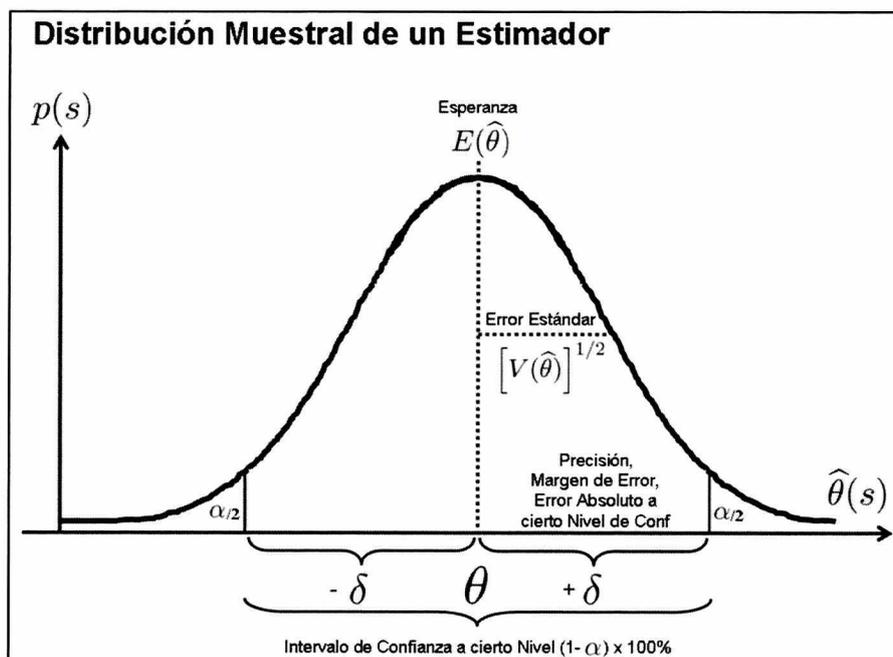
donde  $N$  representa el tamaño de la población,  $\alpha$  representa el complemento a 1 del nivel de confianza a utilizar (e.g. si se utiliza un nivel de confianza del 95%, entonces  $\alpha$  será 0.05),  $Z_{\alpha}$  representa el cuantil de una distribución Normal que acumula una probabilidad de  $\alpha$ ,  $\delta$  es el margen de error asociado a cierto nivel de confianza,  $P$  representa la proporción que se quiere estimar, que desconocemos y cuyo valor en la expresión anterior puede ser sustituido por alguno aproximado de estudios anteriores o de una prueba piloto.

Un supuesto conservador es asumir  $P = 0.50$  de modo que  $P(1 - P)$  se maximiza por lo tanto se obtiene una  $n$  mayor (conservadora).



@IPSOSenMéxico / ipsos.com.mx

El siguiente gráfico, tomado de López Escobar (2018) (p. 51) de las notas del curso *Muestreo*, esquematiza cada uno de los componentes utilizados en la expresión del cálculo de tamaño de muestra. El gráfico contempla en general la distribución muestral de un estimador  $\hat{\theta}$  que estima al parámetro  $\theta$ .



Generalmente en ejercicios prácticos se utiliza un nivel de confianza del 95%, de modo que en la expresión anterior se estaría utilizando una  $\alpha = 0.05$ . Posteriormente, este tamaño de muestra se multiplica por el efecto de diseño correspondiente para obtener un tamaño de muestra para una proporción bajo cualquier diseño de muestreo. La expresión resultante puede ser despejada para calcular los márgenes de error.

A continuación, se exhiben los distintos valores involucrados en el cálculo de tamaño de muestra que utilizan la expresión anterior. Se exhiben también los márgenes de error correspondientes (bajo muestreo aleatorio simple y bajo el diseño de muestreo a utilizar, que toma en cuenta la afectación por el diseño de muestreo).

Término	Notación	Valor
Proporción estimada	$P$	50%
Tamaño de la población (Listado Nominal)	$N$	87,612,954
Tamaño de muestra (secciones electorales)	$n_{Seccs}$	188
Tamaño de muestra (entrevistas, considerando <b>8 entrevistas por sección electoral</b> )	$n$	1,504
Nivel de confianza	$(1-\alpha)$	95%
Cuantil de Normal Estándar	$Z_{\alpha/2}$	1.95996
Margen de Error Absoluto para Muestreo Aleatorio Simple (estimaciones nacionales)	$\delta_{MAS}$	2.5%

Margen de Error Absoluto para el diseño a usar (considerando efecto de diseño aproximado) (estimaciones nacionales)	$\delta_{diseño}$	3.9%
--	-------------------	------

#### d) Calidad de estimación

En la tabla anterior se muestran los errores teóricos de las estimaciones asumiendo un muestreo aleatorio simple (MAS). Se exhiben los márgenes de error teóricos esperados (realistas máximos aproximados) bajo el diseño de muestreo utilizado. Es importante señalar que cada estimación tiene un error muestral que depende del diseño de muestreo y de la variabilidad en las respuestas, es decir formalmente habría de existir un margen de error por cada cifra calculada a partir de la encuesta.

e) **Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta:** Las frecuencias de los votantes que dejen en blanco o anulen la boleta simulada serán reportadas en la estimación de la preferencia electoral bruta y se asignarán proporcionalmente a los candidatos para la estimación de la preferencia efectiva (la cual no fue presentada en nuestros resultados).

f) **Tasa de rechazo general a la entrevista:** No se cuenta con la información referente a incidencias o abandonos.

#### 4. Método y fecha de recolección de la información:

- **Método:** Se aplicaron entrevistas cara a cara en vivienda, en dispositivos móviles, a hombres y mujeres mayores de 18 años, con credencial de votar vigente. Se utilizó un cuestionario estructurado aplicado por encuestadores capacitados. Para ello, se usó una boleta y urna simulada
- **Fecha:** 23 de febrero al 23 de marzo

5. **Cuestionario para generar la información publicada:** Se encuentra disponible en el apartado Anexos

#### 6. Denominación del software utilizada para el procesamiento:

Sobre la forma de obtención de la muestra esta sigue el procedimiento descrito en el apartado “Diseño de Muestreo” donde se especifica el diseño de muestreo que se utilizó. La implementación de tal diseño de muestreo y las estimaciones se realizan utilizando software de código abierto R. En particular los paquetes *sampling* y *samplingVarEst*.

#### 7. Base de datos:

- Se encuentra disponible en el CD adjunto, en los siguientes formatos
  - SPSS
  - Excel (Etiquetada)
  - Excel (Sin etiquetar)





## 8. Principales resultados:

- Se adjunta presentación de resultados en el apartado Anexos, de igual forma se incluye de forma digital en el CD adjunto, en el siguiente formato:
  - i. PDF
- Se presenta intención de voto bruta solamente, no contiene estimaciones ni modelo de votantes probables o cualquier otro parámetro que no consiste en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la muestra estudiada para la encuesta.



@IPSOSenMéxico / [ipsos.com.mx](https://www.ipsos.com.mx)

Ciudad de México a 12 de abril de 2018

Lic. Magaly García Pérez  
Instituto Nacional Electoral – INE

Apreciable Lic. García Pérez:

Hago referencia a su amable solicitud para engrosar la información del estudio que llevó a cabo la empresa Ipsos, S.A. de C.V., notificado el 22 de marzo del año en curso al INE.

Al respecto, hago constar que la empresa Ipsos, S.A. de C.V., a fin de poder contar con información que le permita publicitar los servicios de investigación que ofrece en el mercado de opinión pública, llevó a cabo una encuesta nacional descrita en el informe antes señalado, por lo cual, a solicitud de la misma Ipsos, patrocinó, diseñó y llevó a cabo esta encuesta. En ese sentido, no hubo ninguna persona física o moral involucrada o que hiciera una solicitud para realizar este ejercicio demoscópico.

Por otro lado, a continuación presento un desglose de los costos de la encuesta:

Concepto	Monto
Diseño muestral y ponderación	\$ 48,695.94
Programación	\$ 14,891.00
Levantamiento de campo	\$ 462,129.21
Codificación	\$ 13,745.54
DP	\$ 14,763.72
Auditoría	\$ 23,757.72
Otros (Host, papelería, teléfono y AGEBS)	\$ 22,017.25
Total	\$ 600,000.00
Muestra	1500

Atentamente



Ricardo Salas Pardo  
Director de Ipsos Public Affairs  
Ipsos, S.A. de C.V



**P2.** Pensando en la próxima elección para elegir al Presidente de México, ¿qué tan probable es que usted vote en dichas elecciones? **LEER OPCIONES (R.U.)**

	Código
1	Definitivamente votaré
2	Probablemente votaré
3	No sé si votaré
4	Probablemente NO votaré
5	Definitivamente NO votaré

**P5. ENCUESTADOR: ENTREGUE AL ENCUESTADO LA BOLETA Y AL MISMO TIEMPO LEA:** Voy a pedirle que marque usted esta hoja y la deposite en esta mochila. La pregunta que se hace es la siguiente:

Imagine, "Si hoy fuera la elección para elegir al Presidente de México, ¿por cuál candidato votaría usted?"

Le pido por favor que meta la hoja en la mochila para que esté seguro(a) que su respuesta es anónima, confidencial y secreta, usándola sólo con fines estadísticos.

**BOLETA 1**

1	Ricardo Anaya Cortés por el PAN / PRD y Movimiento Ciudadano
2	Andrés Manuel López Obrador por MORENA / PT y Partido Encuentro Social
3	José Antonio Meade Kuribreña por el PRI / Partido Verde Ecologista de México y el Partido Nueva Alianza
4	Armando Ríos Piter "El Jaguar" como Candidato Independiente
5	Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, "El Bronco" como Candidato Independiente
6	Margarita Ester Zavala Gómez del Campo como Candidata Independiente
	Otro partido/Candidato (ESPECIFICAR)
98	Nulo
99	Blanco

**CONTRO INTERNO - Registro de código**  
**Post entrevista**  
**B1: Boleta**

**P7.** Pensando en la pasada elección a Presidente de México, ¿me podría decir en qué momento decidió su voto? **LEER OPCIONES (R.U.)**

COD	
1	Con más de un mes de anticipación
2	A unas semanas de la elección
3	A unos días de la elección
4	El mismo día de la elección
5	Unas horas antes de votar
6	En la casilla
	Otros (ESPECIFICAR): _____
99	Ns/Nc (ESPONTÁNEA)

**P9.** ¿Por cuál candidato a la Presidencia de México nunca votaría? **ESPONTÁNEA (R.U.)**

	Código
1	Ricardo Anaya Cortés por el PAN / PRD y Movimiento Ciudadano
2	Andrés Manuel López Obrador por MORENA / PT y Partido Encuentro Social
3	José Antonio Meade Kuribreña por el PRI / Partido Verde Ecologista de México y el Partido Nueva Alianza
4	Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, "El Bronco" como Candidato Independiente
5	Margarita Ester Zavala Gómez del Campo como Candidata Independiente
6	Armando Ríos Piter "El Jaguar" como Candidato Independiente
	Otro partido/Candidato (Especifique: _____) (ESPONTÁNEA / ESPECIFICAR)
98	Ninguno (ESPONTÁNEA)
99	Ns/Nc (ESPONTÁNEA)

**P11.** Pensando en la próxima elección para Presidente de México, ¿diría usted que va a votar por el mejor partido / candidato o votará para que otro partido / candidato no gane? **LEER OPCIONES (R.U.)**

COD	ROTAR OPCIONES
1	Votaré por el mejor partido / candidato
2	Votaré para que otro partido / candidato no gane
3	No votaré (ESPONTÁNEA)
99	Ns/Nc (ESPONTÁNEA)

**P12.** Y si el candidato por el que ha elegido votar en la elección a Presidente de México no se encontrara entre los preferidos en las encuestas, ¿por quién votaría? **ESPONTÁNEA (R.U.)**

	Código
1	Seguiría votando por el mismo candidato
2	Ricardo Anaya Cortés por el PAN / PRD y Movimiento Ciudadano
3	Andrés Manuel López Obrador por MORENA / PT y Partido Encuentro Social
4	José Antonio Meade Kuribreña por el PRI / Partido Verde Ecologista de México y el Partido Nueva Alianza
5	Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, "El Bronco" como Candidato Independiente
6	Margarita Ester Zavala Gómez del Campo como Candidata Independiente
7	Armando Ríos Piter "El Jaguar" como Candidato Independiente
	Otro partido/Candidato (Especifique: _____) (ESPECIFICAR)
99	Ninguno (ESPONTÁNEA)
	Ns/Nc (ESPONTÁNEA)

**P15.** ¿Cuál cree usted que es el problema más importante que atraviesa México en estos momentos? ¿Algún otro? **ESPONTÁNEA (HASTA DOS MENCIONES)**

	(...)	1ERA MENCIÓN	2DA MENCIÓN
P15	México		
1	Salud	11	Estados Unidos de América
2	Crimen y seguridad	12	Mal gobierno
3	Educación	13	Inflación e incremento de precios
4	Corrupción		Otro (ESPECIFICAR)
5	Pobreza	98	Ninguno (Espontánea)
6	Impuestos	99	Ns/Nc (Espontánea)
7	Empleo / Desempleo		
8	Energía y medio ambiente		
9	Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)		
10	Donald Trump		

**P16.** De la siguiente lista de problemas, ¿cuál candidato cree usted que podría ayudar de mejor forma a solucionarlos? **ENTREGAR TARJETA #P16/P17 y LEER OPCIONES**

	P16							
	Ricardo Anaya Cortés	Andrés Manuel López Obrador	José Antonio Meade Kuribreña	Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón "El Bronco"	Margarita Ester Zavala Gómez del Campo	Armando Ríos Piter "El Jaguar"	Ninguno (ESP)	
1	Salud	1	2	3	4	5	6	98
2	Crimen y seguridad	1	2	3	4	5	6	98
3	Educación	1	2	3	4	5	6	98
4	Corrupción	1	2	3	4	5	6	98
5	Pobreza	1	2	3	4	5	6	98
6	Impuestos	1	2	3	4	5	6	98

7	Empleo	1	2	3	4	5	6	98
8	Energía y medio ambiente	1	2	3	4	5	6	98
9	Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)	1	2	3	4	5	6	98
10	Donald Trump	1	2	3	4	5	6	98
11	Estados Unidos de América	1	2	3	4	5	6	98
12	Mal gobierno	1	2	3	4	5	6	98
13	Inflación e incremento de precios	1	2	3	4	5	6	98

**P23.** Finalmente, ¿me podría decir con cuál partido político se siente usted más identificado? (ESPONTÁNEA) [SI MENCIONA ALGUNO, PREGUNTAR SI MUCHO O POCO]

cod		COD	
1	PAN mucho	12	Movimiento Ciudadano poco
2	PAN poco	13	Nueva Alianza mucho
3	PRI mucho	14	Nueva Alianza poco
4	PRI poco	15	MORENA mucho
5	PRD mucho	16	MORENA poco
6	PRD poco	17	Encuentro Social mucho
7	PT mucho	18	Encuentro Social poco
8	PT poco		Otro (ESPECIFICAR): _____
9	Partido Verde mucho		
10	Partido Verde poco	98	Ninguno (ESP)
11	Movimiento Ciudadano mucho	99	Ns/Nc (ESP)

**DEMOGRÁFICOS**

**G.** ¿Hasta qué año estudió usted? (R.U.)

		Código
1	Ninguno	
2	Primaria	
3	Secundaria	
4	Carrera comercial	
5	Carrera técnica	
6	Preparatoria	
7	Universidad	
8	Posgrado (después de universidad)	
99	Ns/Nc (ESP)	

**H.** ¿Cuál es su estado civil? (R.U.)

		Código
1	Unión libre	
2	Separado(a)	
3	Divorciado(a)	
4	Viudo(a)	
5	Casado(a)	
6	Soltero(a)	
99	Ns/Nc (ESP)	

**J.** ¿Cuál es su principal ocupación? (R.U.)

		Código
1	Ama de casa	
2	Estudiante	
3	Jubilado/pensionado	
4	Empleado de gobierno	
5	Empleado de sector privado	
6	Trabaja por su cuenta	
7	Desempleado	
	Otro (Especificar): _____	
99	Ns/Nc (ESP)	

**¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**

**D2.** Hora de terminación de la entrevista (En 24 horas)  
 \_\_\_ : \_\_\_ min.

**D3.** Duración entrevista en minutos: \_\_\_ min.

**FECHA:** \_\_\_\_\_

**FOLIO:** \_\_\_\_\_

**YO ENTREVISTADOR (ESCRIBIR NOMBRE COMPLETO)**  
 \_\_\_\_\_

Declaro que toda la información registrada por mí en este cuestionario es absolutamente verídica.

Acepto que, si existe algún dato falsificado en el presente cuestionario, cuyo folio aparece en la parte superior derecha de este cuadro, se tomen las medidas legales y judiciales pertinentes. Y acepto mi renuncia automáticamente sin compromiso alguno para la Empresa.

1. Sólo entrevistaré a HOMBRES y MUJERES que cumplan los siguientes requisitos:

- a) El entrevistado debe tener de 18- 85 años de edad
- b) El entrevistado debe mostrar su credencial de elector
- c) El entrevistado debe ser residente del lugar donde se aplica la encuesta

2. Toda la información relacionada con este estudio será confidencial. No comentaré ni divulgaré ningún tipo de información relativa al mismo.

**FIRMA Y CLAVE DEL ENTREVISTADOR:**

\_\_\_\_\_

**NOMBRE Y CLAVE DEL SUPERVISOR:**

\_\_\_\_\_

**CLAVE DEL PROVEEDOR:**

\_\_\_\_\_

